

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2025
Acta 037
CORPORACIÓN VIVIENDO
NIT. 900.083.995-3

Lugar: CORPORACIÓN VIVIENDO (Santiago de Cali – Valle del Cauca) Fecha: marzo 31 de 2025

Órgano que se reúne: Asamblea General de Asociados

Tipo de reunión: Ordinaria

Hora inicio: 9:00 a.m.

Hora finalización: 1 p.m.

ORDEN DEL DIA:

El orden del día será el siguiente:

1. Confirmación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Designación del presidente y secretario (a) de la asamblea.
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe administrativo.
6. Informe financiero.
7. Informe Revisoría Fiscal.
8. Confirmación actividad meritoria como ESAL.
9. Distribución de excedentes.
10. Autorización a representante legal para tramite renovación actividad meritoria como ESAL.
11. Informe de Gestión de Dirección Ejecutiva.
12. Elección o ratificación de los miembros principales y suplentes del Consejo Directivo.
13. Elección o ratificación de Revisor Fiscal.
14. Elección o ratificación Dirección Ejecutiva.
15. Elección o ratificación Representante Legal.
16. Propositiones y Varios

DESARROLLO ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum:

Se cuenta con la presencia de cinco (5) de los siete (6) asociados, correspondiente al 83% del Quórum, habiendo realizado la convocatoria a cada uno por conducto del director ejecutivo a través de E-MAIL enviados a cada uno de los asociados desde el día 4 de febrero de 2025, de acuerdo con la literalidad de los estatutos art. 12. por lo tanto, el mismo es decisorio y deliberatorio, se hace llamado a lista y se constata la presencia del 83% los asociados activos:

Raúl Félix Tovar Beltrán
Luz Mary Torrijos
Juan Gabriel Arcila Bautista
Jenny Eulog Mora Bonilla
Irene Serrano Parra

La asociada Michelle Cerón presento carta de renuncia a la Corporación.
Invitados:

Luz Dary Franco (Revisora Fiscal)
Blanca Ruby Benavides (Contadora)
Juan Felipe Torres (auxiliar contable)

2. Aprobación del orden del día

Una vez presentado el orden del día se aprueba sin modificaciones.

3. Designación del presidente y secretario de la asamblea

Por unanimidad fueron elegidos el señor Raúl Félix Tovar Beltrán identificado con la cedula de ciudadanía No 10.256.321 de Manizales como presidente y la señora Irene Serrano Parra, identificada con la cedula de ciudadanía No 63.288.085 de Bucaramanga como secretaria.

4. Lectura del acta anterior:

Se hace lectura del acta anterior y se aprueba sin observaciones.

5. Informe administrativo:

La persona que ejerce como administradora no se presentó a la asamblea por situaciones que tuvo que atender de los proyectos en ejecución. Sin embargo, deja el informe de su gestión considerando los siguientes elementos.

Aspectos legales:

- En el mes de febrero, el abogado Gerardo envió un informe a la Revisoría Fiscal, dirigido a la doctora Luz Dary Franco.
- En diciembre, se recibió la visita de representantes de Planeación Municipal a la obra de remodelación que se está llevando a cabo en la sede de Sucre. Cabe destacar que dicha remodelación aún se encuentra en curso.
- Se inició una demanda formal contra la ex auxiliar contable, Daniela Triviño, a través del abogado Diego Luis Lobo. La demanda fue radicada ante la Fiscalía para que se inicie el proceso legal correspondiente.
- Se proyecta que la entrega de la casa del Lido se realizará a finales de marzo.
- En la casa del Lido se llevaron a cabo reparaciones locativas debido a que los daños en la propiedad afectaban la casa colindante.

Aspectos contables:

- Se realizó el cambio de auxiliar contable por la terminación del contrato de la señora Daniela Triviño y a inicios de noviembre de este mismo año por fuentes de la señora Adriana Loaiza se encuentra un auxiliar para colaborar en la Corporación.
- Continuamos realizando las presentaciones de impuestos pertinentes en sus fechas puntuales para evitar cualquier tipo de multa o sanción.

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS	AÑO 2024
Banco de Bogotá T.C	10.782.363
Lina María Baquero M	50.000.000
Corporación Consentidos	30.000.000
Raúl Félix Tovar B (Julián Salazar)	10.000.000
TOTAL, NOTA 9	100.782.363

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CX P	AÑO 2024
Carolina Aguirre	4.180.358
Blanca R Benavidez	5.400.000
Yulian Camacho Mosquera	1.000.000
Luz Dary Franco	3.000.000

Muñoz Murillo Rubén	2.050.000
Raúl Félix Tovar	35.337.780
Johana Martínez Guarua	750.000
Compañía Vallecaucana	797.360
Varios	2.487.877
Liberty seguros	5.304.514
Lina Baquero	1.500.090
Jennifer Dizu Muñoz	1.500.000
FUNDACION FORMANDO J	3.254.775
Cristian Millán Torres	2.737.000
Roque Muñoz	736.000
Noreña Medina Rafael	35.808.503
Ado Olivero Tascón	802.778
Sandra Milena Poscue	1.600.000
Vetexil de Colombia	4.613.400

TOTAL, NOTA 10	112.860.435
-----------------------	--------------------

Aspectos financieros:

El año 2024 presentó una serie de retos significativos en el área contable, principalmente debido a un cambio inesperado en el puesto de auxiliar contable. Este cambio se dio en un momento crítico, lo que generó ciertas dificultades en el proceso de transición. En el momento de la entrega del puesto, no se contó con el acompañamiento necesario por parte de los responsables, lo que originó una serie de confusiones y desorganización. Sin embargo, con el tiempo, estas dificultades fueron identificadas y corregidas, permitiendo que el proceso se fuera estabilizando. Durante este periodo, se llevó a cabo la capacitación necesaria para el nuevo puesto, la cual estuvo acompañada principalmente por la doctora Luz Dary Franco, quien actuó como revisora fiscal y brindó el apoyo necesario para que el proceso de adaptación fuera lo más fluido posible.

La entrega de puesto del auxiliar contable ocurrió en circunstancias algo apresuradas debido a las fechas y a la necesidad urgente de retomar el trabajo en esta área. Esto, junto con el tiempo limitado disponible para completar el proceso de contabilización de las facturas antes de proceder con los pagos, complicó la tarea de realizar las retenciones adecuadas y asegurarse de que todos los valores a pagar estuvieran correctamente registrados. El apuro en la transición fue un factor que dificultó aún más la precisión en el proceso contable, generando un entorno de incertidumbre inicial que se tuvo que resolver con el tiempo.

Durante el proceso de adaptación del nuevo auxiliar contable, surgieron diversos problemas, como errores en los archivos contables y la documentación que no estaban correctamente contabilizados, o incluso documentos que habían quedado sin archivar. Estos problemas fueron identificados en una fase temprana, lo que obligó a realizar una auditoría exhaustiva de dichos documentos. Esta auditoría se llevó a cabo para asegurarse de que los documentos no estuvieran ya ingresados al sistema contable y para evitar posibles duplicaciones de gastos, lo cual podría haber afectado la precisión y la integridad de la contabilidad. Este proceso adicional de auditoría complicó aún más el trabajo del equipo contable, ya que implicó revisar meticulosamente cada archivo y asegurarse de que todos los registros fueran correctos antes de poder continuar con el proceso de contabilización de manera adecuada.

Igualmente, durante este proceso de adaptación y ajuste, se encontraron varios errores derivados de la falta de acompañamiento en la gestión de los centros de costos. La ausencia de una supervisión adecuada en el manejo de estos centros generó inconsistencias en la asignación y distribución de los costos en las cuentas correspondientes. Como resultado, al momento de realizar la elaboración de los estados financieros, nos encontramos con la necesidad de llevar a cabo un reproceso exhaustivo para revisar y corregir las cuentas contables. Este reproceso consistió en una minuciosa revisión de los registros asociados a los proyectos y centros de costos, asegurándonos de que cada gasto, ingreso y ajuste estuviera correctamente asignado al centro de costos adecuado. Este trabajo adicional fue esencial para garantizar que los estados financieros fueran precisos y reflejaran de manera fiel la realidad económica de la organización. Este ejercicio de revisión implicó no solo verificar la correcta asignación de las cuentas contables, sino también revisar la metodología utilizada para distribuir los costos entre los diferentes centros de costos y proyectos, lo cual, en algunos casos, resultó en la necesidad de redistribuir ciertas partidas. A través de este proceso, se pudo asegurar que los estados financieros presentados fueran completos, precisos y alineados con la estructura contable de la empresa, evitando errores que pudieran afectar la interpretación de los resultados financieros. Sin este reproceso y corrección, la presentación de los estados financieros podría haber estado comprometida, lo que habría generado posibles inconvenientes para la toma de decisiones y la evaluación del desempeño de los diferentes proyectos.

Recomendaciones:

1. Mejorar el proceso de entrega de puestos
 - a. Es fundamental que las entregas de puestos contables sean más organizadas y no

apresuradas. Para ello, se recomienda un protocolo claro de transición, que incluya:
Capacitación completa: Asegurarse de que la persona que recibe el puesto reciba formación adecuada en todas las áreas relevantes, incluyendo el manejo de centros de costos, procesos contables y el uso de herramientas específicas.

- b. Documentación detallada: Proveen documentación detallada sobre las tareas, procesos y procedimientos contables que se manejan, así como un manual actualizado para facilitar la integración del nuevo personal.

2. Establecer un acompañamiento continuo en el proceso de transición

- a. Para evitar confusiones y errores durante la transición, es crucial que el acompañamiento no se limite a los primeros días o semanas. Es recomendable contar con un período de supervisión extendido, donde un supervisor o persona con experiencia, como la revisora fiscal, esté disponible para resolver dudas y revisar el progreso.

3. Optimizar la gestión de los centros de costos

- a. Revisión periódica de los centros de costos: Implementar revisiones periódicas para garantizar que los costos se estén asignando correctamente y que no haya inconsistencias en las cuentas.

4. Implementar auditorías internas regulares

- a. Realizar auditorías internas de forma periódica permitirá detectar errores a tiempo y evitar que se acumulen problemas contables. Estas auditorías deben ser tanto preventivas como correctivas:
- b. Auditorías de documentación: Realizar auditorías para verificar que todos los documentos están correctamente archivados y contabilizados, con el fin de evitar duplicaciones o gastos no registrados.

Revisión de cuentas y proyectos: Establecer una rutina de revisión de las cuentas contables y su alineación con los centros de costos y proyectos, para garantizar que no haya inconsistencias.

5. Establecer un proceso de retroalimentación constante

Después de cada cierre contable o revisión de proyectos, es importante reunir al equipo contable para discutir lo que funcionó bien y lo que no. Este espacio de retroalimentación permitirá mejorar los procesos en el futuro y anticipar posibles errores antes de que ocurran.

6. Mantener una comunicación constante entre director ejecutivo y directora Administrativa

Mantener una comunicación constante entre el director ejecutivo y la directora administrativa es esencial para el buen funcionamiento de una Corporación. Este intercambio continuo de información no solo optimiza la toma de decisiones, sino que también fortalece la colaboración y la confianza mutua, permitiendo así que la Corporación se mantenga competitiva y ágil en un entorno en constante cambio

7. Trabajo en equipo “Ninguno de nosotros es tan bueno como todos nosotros juntos” Ray Krock

El trabajo en equipo con la auxiliar administrativa, auxiliar contable y administradora es esencial para alcanzar metas comunes, sino que también enriquece la experiencia laboral de cada miembro. Cultivar un ambiente colaborativo donde se valore la participación, donde no se oculte información y no le temamos

al error, son fundamentales para que cada uno de nosotros siempre este motivado, ya que muchas veces son jornadas muy largas.

8. Establecer la herramienta del Drive con todos los gastos de la Corporación

Al contar con esta herramienta tenemos dos métodos de verificación de la información la contable con los centros de costos y la física que la llevamos en el drive

GASTOS MENSUALES CORPORACION VIVIENDO MENSUAL					
TERCERO	DETALLE DEL GASTO	VALOR MENSUAL			PROMEDIO MENSUAL
		DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	
Gastos de servicios					
Abka Colombia SAS	Alquiler impresora	213.302,00	213.302,00	213.302,00	213.302,00
Seguridad Omega LTDA	Serv de seguridad	145.604,00	153.175,00	175.175,00	157.984,67
EMCALI	Serv Publicos	1.057.949,00	1.594.501,00	1.163.518,00	1.271.989,33
Comcel	Serv Telefonía e Internet	73.619,00	73.619,00	73.619,00	73.619,00
	Aseo	210.000,00	750.000,00	610.000,00	523.333,33
Gastos administrativos					
Raul Tovar	Representacion Legal	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00
Luz Dary Franco	Revisoría fiscal	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
Blanca Benavidez	Contadora	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00
Adriana Loaiza	Administradora	3.000.000,00	3.000.000,00	3.500.000,00	3.166.666,67
Lorena Corrales	Aux Administrativa	1.400.000,00	1.400.000,00	1.423.500,00	1.407.833,33
Felipe Torres	Aux Contable	1.000.000,00	2.000.000,00	2.600.000,00	1.866.666,67
Gastos de mantenimientos					
Hernan Miranda	Mantenimiento Plantas	-	120.000,00	300.000,00	140.000,00
Gestionar TIC	Mantenimiento Computadores	-	560.000,00	220.000,00	260.000,00
TOTAL GASTOS MENSUALES FIJOS					18.481.395,00

6. Informe financiero:

La señora Blanca Ruby Benavidez (Contadora de la Corporación Viviendo) hace presentación del informe financiero:

Se parte presentando los excedentes de 2024 que es de \$ 21.985 .814 en comparación con el año 2023 que fue de \$ 472.425. 867.00

ACTIVO NETO	Saldo final 2024	Diferencia	Saldo Inicial 2023
CAPITAL SOCIAL	16.000.000	0,00%	16.000.000
SUPERAVIT POR VALORIZACION	3.437.227	0,00%	3.437.227
EXCEDENTES ACUMULADOS	1.002.051.599	56,92%	638.580.213
EXCEDENTES (DEFICIT) DEL EJERCICIO	21.985.814	-95,35%	472.425.867

7. Informe Revisoría Fiscal:

La revisora Fiscal inicia su intervención clarificando cuál es su función al interior de la Corporación haciendo un llamado al trabajo conjunto y a la facilitación de la información necesaria para poder realizar el trabajo y cumplir los informes en los tiempos necesarios, por cuanto el equipo administrativo no siempre estuvo en actitud de colaboración, no se hace fácil la presencia del equipo y la disponibilidad de la información necesaria. Hace un llamado a que la información este presente en la Corporación y no en la casa de los funcionarios ya que ello no ayuda en el cumplimiento de las metas previstas.

En el informe ella plantea que:

- A. La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normales legales y técnica contable.
- B. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del comité Directivo.
- C. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

Expresa que los estados financieros expresados en los libros y adjuntos a este dictamen presentan razonablemente la situación financiera de la entidad Corporación Viviendo al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones de estas fechas de conformidad con las notas de contabilidad financiera aceptadas en Colombia.

8. Confirmación actividad meritoria como ESAL.

La asamblea general, máximo órgano directivo indica lo siguiente:

La CORPORACIÓN VIVIENDO, es una Entidad sin ánimo de Lucro (ESAL) que tiene como objeto y compromiso desarrollar programas y proyectos sociales integrales, orientados al desarrollo humano en adultos, jóvenes, adolescentes, niños y niñas y sus familias en general, a través de actividades meritorias como la investigación, educación, trabajo, medio ambiente, cultura, deporte y salud, siempre propugnando por la organización de las comunidades donde habitan, para potencializar las capacidades de los actores desde un enfoque de derechos humanos, desarrollo humano, diversidad, respeto por la diferencia, seguridad y el mejoramiento de las condiciones de vida.

La Corporación Viviendo por pertenecer al régimen especial no podrá reembolsar los aportes de sus asociados ni distribuir sus excedentes entre los mismos.

A continuación, se identifica los cargos directivos de los asociados en la entidad:

Nombre	Identificación	Cargo
Raúl Félix Tovar Beltrán	10.256.321	Miembro consejo directivo
Irene Serrano Parra	63.288.085	Miembro consejo directivo
Jenny Eulog Mora Bonilla	31.449.956	Miembro consejo directivo
Mishelle Andrea Cerón Peña	1.143.835.318	Miembro suplente consejo directivo
Luz Mary Torrijos Escobar	31.868.541	Miembro suplente consejo directivo
Juan Gabriel Arcila	14.622.860	Miembro suplente consejo directivo

9. Distribución de excedentes.

Se proponen esta distribución de excedentes de la siguiente manera:

Los excedentes existentes se redistribuirán en las acciones y objetos misionales de la Corporación.

10. Autorización a representante legal para tramite renovación actividad meritoria como ESAL.

Con el fin de que se dé cumplimiento al decreto 2150 de 2017, asamblea general autoriza al representante legal (Raúl Félix Tovar Beltrán) para que solicite y adelante ante la DIAN la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial (RTE) del Impuesto sobre la Renta de la Corporación Viviendo.

11. Informe de Gestión de Dirección Ejecutiva: Raúl Félix Tovar Beltrán (director ejecutivo)

El año 2024 podría ser definido como un año de aprendizajes, de altos y bajos, de cambios de ritmo y de poder ver con claridad lo que no se puede observar porque no hay información suficiente o la misma no está disponible.

Se requiere mente sosegada para entender, la prisa y las afugias desvían la mirada y concentran la atención en lo urgente dejando de lado lo importante, frase de cajón que se evidencia cuando tienes el tiempo para mirar sin distracciones lo que antes pasabas por alto pensando que quienes estaban a cargo lo estaban haciendo bien.

Somos luz y somos oscuridad, portamos el bien y portamos el mal, conocernos implica poder ser suspicaces y observantes frente a una realidad que es cambiante y nos exige respuestas que necesariamente tendrán consecuencias a futuro.

Hacer gestión, saber negociar, administrar con inteligencia se vuelven atributos necesarios y pertinentes en medio de múltiples intereses que es necesario conocer, develar, intuir para no confiar exageradamente.

Hay ciclos para cerrar y otros para evaluar, mejorar y continuar

II.- PROYECTOS EJECUTADOS A DICIEMBRE DE 2024:

NOMBRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	VALOR
Copolad III (FIIAPP)	22/02/2024	31/12/2024	44.104,50 (Euros)
ESE Ladera (PIC) Dispositivos comunitarios	2/07/2024	30/11/2024	30.000.000
Bienestar Financiero Grupo empresarial Fanalca	1/05/2024	31/12/2024	37.653.100
Bienestar Financiero Metal Sur	1/07/2024	31/10/2024	18.513.390
Fundación Elementa - CAAI	5/08/2024	30/09/2024	58.676.400
Proyecto Copolad III, viáticos Empodera	1/03/2024	28/02/2025	4.000 (Euros)
ESE Centro Dispositivos Comunitarios			2.169.850
ESE Oriente Dispositivos Comunitarios			5.424.625
ESE Suroriente Dispositivos			1.084.925

Comunitarios			
ESE Norte Dispositivos Comunitarios			2.169.850
ESE IMALUD	1/09/2024	30/12/2024	60.000.000
Fundación Alvarallice: Formación en dispositivos comunitarios a gestores comunitarios	1/05/2024	19/07/2024	20.000.000
La Poderosa (GdO)	15/09/2024	15/05/2025	141.620.000
IILA: Proyecto de Laboratorios de innovación social, apoyados por COPOLAD	1/12/2024	31/05/2025	20.000 (Euros)
Fundación Fanalca: administración parque Orquídeas (comuna 14)	1/02/2024	31/05/2025	76.338.672
PNUD COLW 69 CAAI	1/12/2024	31/05/2025	264.517.000
Fundación Tiempo de Juego: formación en RRYD			20.000.000
UNODC COL Bogotá	1/01/2024	30/04/2024	106.000.000
UNODC COL Santander de Quilichao: Dispositivos comunitarios	1/01/2024	30/04/2024	41.634.340
UNODC COL Cali: Dispositivos comunitarios	1/01/2024	30/04/2024	147.679.400

Total en pesos colombianos: \$1.033.481.492,00

Total en euros: 68.104,50

III.- PROYECTOS EN PERSPECTIVA PARA 2025:

La mención de las propuestas es una posibilidad en proceso de concretarse, se mencionan como parte de conversaciones sostenidas que en algún momento se convertirán en proyectos presentados, sin que necesariamente se consideren compromisos hechos, en razón de eso no se mencionan valores:

- 1) Formación y acompañamiento a las ESE de Cali en el tema de dispositivos comunitarios (ZOE y CE), esto se ha planteado con la secretaría distrital de salud de Cali.
- 2) Desarrollo del torneo de fútbol femenino La Poderosa en el municipio de Jamundí (Valle del Cauca), conversación con el área de sostenibilidad de GdO
- 3) Desarrollo de dispositivos comunitarios en el marco de las Zonas de Paz y Esperanza, conversación sostenida con el ministerio de Justicia y del Derecho para Buenaventura (Valle del Cauca) y Quibdó (Chocó)
- 4) Proyecto ambiental para el municipio de Yumbo, conversación con Fundación Fanalca, Grupo Empresarial Fanalca, Fundación Smurfit Kappa y Ciudad Limpia para ser implementado en acuerdo con Fundación Cedecur
- 5) Continuidad de la administración del parque Orquídeas en la comuna 14 con Fundación Fanalca
- 6) Apoyo al CAMAD de la ESE Ladera en servicios de acompañamiento, búsqueda activa y adherencia a tratamientos con personas que se inyectan drogas en Sucre
- 7) Extensión de la propuesta de territorialización con 14 países del Caribe, centro y sur América y Portugal en alianza con RAISSS Latinoamérica, conversación con Copolad
- 8) Proyecto de continuidad de la sala de consumo de bajo riesgo en el centro de acogida y atención integral – CAAI para personas que se inyectan drogas en Cali con Open Society Foundation – OSF

- 9) Proyecto de continuidad de la sala de consumo de bajo riesgo en el centro de acogida y atención integral – CAAI para personas que se inyectan drogas en Cali con ministerio de Justicia y del Derecho - MJD
- 10) Proyecto de continuidad de la sala de consumo de bajo riesgo en el centro de acogida y atención integral – CAAI para personas que se inyectan drogas en Cali con secretaría distrital de Salud de Cali
- 11) Proyecto de atención a mujeres consumidoras de drogas, conversación con Fundación Metzineros de Barcelona (España)
- 12) Desarrollo de diplomado de RRD con universidad ICESI, Sapiencia y corporación Viviendo

IV.- CORPORACIÓN VIVIENDO ASISTIÓ A LOS SIGUIENTES EVENTOS EN 2024:

1. II Congreso internacional de la Red Internacional de Adultos Mayores Preventores – RIAMP: La soledad no deseada y las conductas adictivas en octubre 3 y 4 de 2024, evento organizado por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), la Municipalidad de Córdoba y la RIAMP, en Córdoba capital (Argentina)

V.- PARTICIPACIÓN DE CORPORACIÓN VIVIENDO EN REDES:

RAISSS Latinoamérica: seguimos siendo parte de la red latinoamericana, en este momento hemos facilitado el proceso de contratación con Copolad en el proceso formativo sobre Modelo ECO2 y tratamiento comunitario para 20 países de Latinoamérica y el Caribe.

RAISSS Colombia: Seguimos siendo parte de la junta directiva colegiada, no se han dado mayores novedades en el desarrollo de acciones conjuntas, aunque se ha tenido una interlocución fluida con el gobierno nacional a través del ministerio de Justicia y del Derecho, con el ministerio de Salud y Protección Social para temas atinentes a la actual política de drogas.

RIAMP: Esta nueva red con sede en Madrid (España) a la que pertenecemos organizaciones de Uruguay, Colombia, Venezuela y Argentina enfatiza su trabajo en las personas mayores y el consumo de sustancias psicoactivas.

VI.- ACCIONES ESTRATÉGICAS:

Investigación en RRD de corporación Viviendo con la universidad del Valle y universidad Javeriana: se presentó propuesta a Colciencias para hacer una investigación durante tres (3) años acerca de patrones, rituales de consumo y resultados de una intervención con personas que se inyectan drogas en Sucre a partir de la implementación de una sala de consumo de bajo riesgo.

Membrecía con IDPC (Consorcio internacional sobre políticas de drogas): IDPC es una red mundial que aboga por políticas de drogas que promuevan la justicia social y los derechos humanos, la componen 198 organizaciones miembros de la red en 75 países, la membrecía nos fue otorgada en marzo de 2025, pero fue solicitada desde principio de 2024.

Comité de drogas del Distrito de Cali: Hemos sido invitados nuevamente a ser parte del Comité de Drogas que había entrado en un largo receso, es un espacio de incidencia política y de relacionamiento con las diferentes dependencias y organizaciones que trabajan el tema en el Distrito de Cali.

CAMAD: Desde 2024 iniciamos una relación de mutua conveniencia (con algunos altibajos) con el CAMAD de la ESE Ladera, compartimos el mismo espacio, hemos diferenciado nuestras acciones y ha sido importante contar con su apoyo para el tema de material higiénico, acceso a tratamiento de sustitución con metadona y a la naloxona para mantener el programa comunitario de prevención de sobredosis.

Secretaría Distrital de Salud de Cali: Se ha logrado mantener una relación activa, propositiva y de mutuo apoyo que ha facilitado la relación con las ESE del Distrito, el trabajo de RRYD con la ESE Ladera y el apoyo para la implementación de la sala de consumo de bajo riesgo en Sucre.

Secretaría de Seguridad y Justicia del Distrito de Cali: Se ha planteado una relación cordial para el abordaje de situaciones de seguridad en Sucre a partir de la comprensión de los comportamientos prosociales para facilitar la convivencia y disminuir riñas y homicidios en Sucre, sobre todo buscando desarrollar acciones preventivas y de inclusión social.

Subsecretaría Territorios de Inclusión y Oportunidades – TIOs del Distrito de Cali: Ha sido una relación cordial y mutuamente provechosa que ha derivado en acciones ciertas de apoyo a organizaciones y procesos en Sucre (entre ellas la entrega de instrumentos a la banda musical de niños, niñas y adolescentes del barrio), acciones de recuperación de sectores convertidos en basureros crónicos y jornadas para la difusión del programa TIOs.

Secretaría de Bienestar Social del Distrito de Cali: la relación se ha dado con el programa habitante de calle de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias para coordinar acciones referidas a la atención en alimentación, alojamiento de personas habitantes de calle que acuden a los servicios del CAAI, igualmente con la Subsecretaría de Equidad de Género para la atención de mujeres consumidoras de drogas presentes en el sector y que acuden a los servicios del CAAI.

Secretaría de Salud de Santander de Quilichao (Cauca): No ha sido una relación fácil, pero es estratégica para el desarrollo del trabajo hecho desde el dispositivo comunitario en el barrio el Porvenir y el apoyo que se ha venido dando al programa de RRYD, no es muy factible que se mantenga, pero consideramos importante insistir en ella, aunque hay escepticismo frente a los posibles resultados.

Área de sostenibilidad de GdO: Se ha trabajado por mantener una relación cordial que se ha expresado en el apoyo al torneo de fútbol de La Poderosa, se ha planteado también el fortalecer el trabajo con el voluntariado de GdO a través de acciones en terreno donde existe trabajo y presencia de GdO en Cali y otros municipios (Buenaventura, Puerto Tejada, Villa Rica, Santander de Quilichao, Jamundí, Cartago)

Fundación Fanalca: Hemos venido construyendo una relación de confianza para el manejo de proyectos financiados por la fundación desde los intereses del Grupo empresarial Fanalca, por ahora se ha mantenido un trabajo de administración del parque las Orquídeas en la comuna 14, la idea es ampliarlo a otras posibilidades, entre ellas proyectos de carácter ambiental y deportivo.

Laboratorios de innovación social con Copolad, IILA y Agirre Center: Esta propuesta nace de la cooperación entre el gobierno de Colombia a través del ministerio de Justicia y del Derecho – MJD y el gobierno de España con el programa Copolad, todo el proceso de aprestamiento y preparación se hizo con Agirre Center (organización del País Vasco) y la financiación de los prototipos para Sucre en Cali y el Porvenir en Santander de Quilichao se hizo con recursos entregados por la fundación italiana IILA, ha sido una muy interesante propuesta que ha exigido una interlocución con entidades del orden gubernamental tanto en Cali como en Santander de Quilichao.

Conferencia internacional de RRYD en Bogotá: Corporación Viviendo tendrá la oportunidad de participar presentando su experiencia en la conferencia internacional de RRYD en el mes de abril de 2025 en la ciudad de Bogotá, vendrán más de mil personas de diferentes partes del mundo, será una oportunidad extraordinaria, única e irrepetible.

Clínica de Arquitectura de la universidad de los Andes: Tuvimos el acompañamiento durante el año 2024 para efectos de organizar el funcionamiento del CAAI y la sala de consumo de bajo riesgo a partir de

varios ejercicios de prototipado para probar al equipo y al espacio en lo que tiene que ver con el funcionamiento de la sala de consumo de bajo riesgo.

Fundación Elementa: Elementa es la organización que ha acompañado al MJD y a OSF en lo referido a la parte jurídica del funcionamiento de las salas de consumo de bajo riesgo, además de facilitar la llegada de recursos de apoyo para el funcionamiento del CAAI.

Acción Técnica Social - ATS: Son quienes implementaron y manejan la sala de consumo de bajo riesgo que funciona en el barrio Santafé de Bogotá, llevan ya un año y han sido nuestro referente para el funcionamiento desde los requisitos técnicos, nos han facilitado información, asesoría y documentos para nuestro propio ejercicio de implementación.

Coworking Viviendo: Es nuestra apuesta por el trabajo hacia la autonomía financiera, es un trabajo muy lento aún, pero consideramos que puede ser el recurso que consolide a futuro un funcionamiento de generación de ingresos regulares para la corporación, se ha diseñado una estrategia de expectativa con contenidos semanales y una propuesta de oferta que se dará a conocer de manera pronta.

Fundación Procrear: Se planteó una alianza para la implementación del curso de trabajo comunitario Escuela, Salud y Calle, propuesta que se espera mantener para los dos semestres del 2025, tiene proyección nacional en Colombia e internacional para Latinoamérica.

VII.- SITUACIONES QUE REQUERIRAN NUESTRA ATENCIÓN:

Leasing con Bancolombia: Para la compra y adecuación de la casa del Lido tuvimos que incurrir en un préstamo a través de la figura del Leasing con Bancolombia, siempre pensamos que la forma fácil de resolver la situación era vender la casa, esto infortunadamente nunca sucedió por más esfuerzos que hicimos para lograrlo, seguramente la inexperiencia y la no rigurosidad en el ejercicio nos llevó a tomar decisiones que afectaron el patrimonio de corporación Viviendo, incurrimos en honorarios de asesoría jurídica para garantizar un mejor desarrollo de los posibles inconvenientes, infortunadamente la única opción viables será la devolución del inmueble, el pago de las costas jurídicas de los abogados de Bancolombia, las costas jurídicas de la abogada que os acompañó en nuestro fallido proceso, los intereses de mora, los intereses corrientes, un duro e ingrato aprendizaje.

Deuda con el señor Rafael Noreña (maestro constructor de la casa de Belalcázar): Hoy tenemos una deuda no pagada con el señor Rafael de más de 80 millones de pesos que tendremos que valorar cómo los cancelaremos.

Deuda con Lina: Hemos venido cancelando intereses sobre un préstamo de 50 millones, en algún momento tendremos que cancelar el valor total

Deuda con Julián: con Julián tenemos una deuda de 10 millones, hemos venido cancelando los intereses mensuales del préstamo, en algún momento tendremos que cancelar el valor del mismo.

12. Elección o ratificación de los miembros principales y suplentes del Consejo Directivo.

El señor presidente expone que es necesario elegir o ratificar el consejo directivo. Se propone continuar con la misma conformación, por consiguiente, se somete a votación de la asamblea general de asociados la ratificación del consejo directivo y sus suplentes, obteniendo un 100% de aprobación por unanimidad de los presentes, quedando su composición final de la siguiente manera:

Nombre	Identificación	Cargo
Raúl Félix Tovar Beltrán	10.256.321	Miembro consejo directivo
Irene Serrano Parra	63.288.085	Miembro consejo directivo
Luz Mary Torrijos Escobar	31.868.541	Miembro consejo directivo
Jenny Eulog Mora Bonilla	31.449.956	Miembro suplente consejo directivo
Juan Gabriel Arcila	14.622.860	Miembro suplente consejo directivo

Con base en los anteriores nombramientos, se solicita al señor presidente de la Asamblea proceda adelantar el trámite de renovación ante la Cámara de Comercio respectiva.

Se presenta la carta de renuncia de la socia Michelle Cerón por razones personales. Se adjunta carta de renuncia.

13. Elección o ratificación de Revisor Fiscal.

El señor Presidente expone que es necesario elegir o ratificar a la Revisora Fiscal para el año 2025, los asociados intervienen y manifiestan que la gestión realizada ha sido buena y que se debe continuar con los servicios de la revisora fiscal actual, por consiguiente, se somete a votación de la asamblea general de asociados la ratificación de la Dra. Luz Dary Franco identificada con la cédula de ciudadanía No 31.848.162 de Cali y tarjeta profesional No 18336-T como revisora fiscal de la Corporación Viviendo identificada con el NIT 900.083.995-3 para el año 2025 obteniendo un 100% de aprobación por unanimidad de los presentes.

14. Elección o ratificación Dirección Ejecutiva.

Se ratifica a Raúl Félix Tovar Beltrán identificado con la cédula de ciudadanía No 10.256.321 de Manizales como director ejecutivo de la Corporación Viviendo identificada con el NIT 900.083.995-3 para el año 2025, obteniendo un 100% de aprobación por unanimidad de los presentes.

15. Elección o ratificación Representante Legal.

Se ratifica a Raúl Félix Tovar Beltrán identificado con la cédula de ciudadanía No 10.256.321 de Manizales como representante legal de la Corporación Viviendo identificada con el NIT 900.083.995-3 para el año 2025, obteniendo un 100% de aprobación por unanimidad de los presentes.

16. Propositiones y Varios

- Se propone discutir y asumir una reflexión frente a como va a ser la estructura que la Corporación hoy debería tener.
- Se propone construir una dirección colegiada de manera transitoria de tal manera que vayamos avanzando en el tipo de dirección que se requiere
- Se requiere trabajar en un Plan de trabajo y de reestructuración de la Corporación
- Discutir un plan de trabajo propuesto por Jenny Mora que sirva de base para el avance institucional



Irene Serrano Parra
C.C 63.288.085 de Bga
Secretaria



RAÚL FÉLIX FOVAR BELTRÁN
C.C 10.256.321 de Manizales
Presidente